

Qué y Quiénes:

El Ayuntamiento de Ermua en el marco de la Semana de Desarrollo Local que organiza todos los años lanza diferentes concursos con el objeto de dinamizar la sociedad y sus agentes socioeconómicos. Con esta intención, el Ayuntamiento impulsa tres líneas de acción:

- Concurso de ideas innovadoras para estudiantes de ESO y Ciclos medios y Superiores.
- Concurso de proyectos empresariales de carácter innovador, y
- el **II Concurso y Feria de Proyectos de Investigación tecnológica**

Por qué un concurso de proyectos de investigación:

Somos especialmente sensibles al trabajo investigador que se realiza en numerosos centros, al valor que este trabajo tiene para el desarrollo de nuestra sociedad. Por eso, el primer objetivo de esta actuación es el de contribuir a hacer público y valorizar el trabajo investigador para darle el **reconocimiento** que se merece.

Por otro lado, queremos fomentar el desarrollo del mercado y el retorno de la inversión realizada en los trabajos de investigación, y es por eso por lo que buscamos la interrelación de la investigación con el mercado mediante el contacto entre personas de uno y otro mundo en una **exposición pública**.

Para quién:

Nos dirigimos a todo investigador/a o grupo de investigadores/as de cualquier entidad que dedique un esfuerzo inversor en tiempo y recursos a la investigación tecnológica y cuyo proyecto tenga o pueda tener una aplicación futura en el mercado.

No obstante, si crees que tu proyecto de investigación no encaja en estas directrices, pero crees que puede ser interesante que lo veamos no dudes en hacérselo saber.

Qué presentar:

Los Proyectos de investigación deberán contener:

- Memoria descriptiva del Proyecto
- Curriculum vitae del investigador principal y de los restantes investigadores participantes.
- Elementos que permitan su exposición pública.

Cuándo:

Envíanos tu proyecto a más tardar el día **21 de abril de 2010**.

Los proyectos se exhibirán públicamente en el marco de la Semana de Desarrollo Local de Ermua el día 30 de abril, porque queremos darle el valor que se merecen.

Dónde presentar

No es necesario que vengas hasta Ermua para presentar el proyecto. Envíanos un email a abiapuntu@udalermua.net adjuntando el proyecto antes del día 21 de abril. En tu email pon la referencia: **II concurso de proyectos de investigación tecnológica**.

Será necesario que te contestemos así que si no lo hacemos en el plazo de 24 horas llámanos al 943179151 para saber qué pasa con tu proyecto.

Premios:

Queremos premiar el esfuerzo realizado y para ello instauramos:

- Un 1º Premio de 2.000 € (y en caso de querer llevar el proyecto al mercado, acceso al vivero de empresas de Ermua en la condiciones bonificadas según la [ordenanza municipal número 28](#))
- Un 2º Premio de 1.000 € (y en caso de querer llevar el proyecto al mercado, acceso al vivero de empresas de Ermua en la condiciones bonificadas según la [ordenanza municipal número 28](#))

Condiciones:

Si bien la presentación deberá hacerse en la fecha prevista en este documento, si estás interesado/a en presentar tu proyecto **háznoslo saber antes del 10 de abril de 2010** para que podamos organizar correctamente la exhibición de tu proyecto.

Tribunal calificador:

El tribunal calificador estará formado por responsables del Ayuntamiento de Ermua y [GAIA – Asociación de Industrias de las Tecnologías Electrónicas y de la Información del País Vasco](#).

El fallo del tribunal no podrá ser recurrido.

La presentación al Concurso supone el conocimiento y aceptación de estas bases por parte de los concursantes. El incumplimiento de cualquiera de ellas puede ser motivo de la no valoración del proyecto.

El Concurso puede quedar desierto por falta de proyectos o calidad de los mismos. La exposición pública sólo se desarrollará si ésta adquiere la masa crítica suficiente para generar expectación.

